



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO: Lista Provisional Admitidos y Excluidos.

Plaza : UN Oficial 1ª Albañilería

Programa Activación Empleo Local 2025.

PLAN EMPLEO PROVINCIAL 2025

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

DON FCO. JOSÉ PAJUELO SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 06 de Noviembre de 2025, se aprobaron las Bases de la Convocatoria para la selección y contratación laboral temporal por parte del Ayuntamiento de Esparragalejo de UN Oficial 1ª Albañilería, al amparo del Programa de Activación para el Empleo Local 2025, cuyo coste está cofinanciado por la Diputación Provincial de Badajoz, con cargo a la subvención concedida a este Ayuntamiento a través del Plan de Empleo Provincial 2025.

Con fecha 06 de noviembre de 2025, se publica en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, página web municipal y bando móvil, las bases de la convocatoria antes referida, iniciándose el plazo de presentación de solicitudes, según lo señalado en la base tercera de las referidas bases.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el pasado día 13 de NOVIEMBRE de 2025, examinadas las solicitudes presentadas, y de conformidad a lo establecido en la cláusula cuarta de las Bases de la Convocatoria, por la presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO: APROBAR la LISTA PROVISIONAL de Aspirantes Admitidos y Excluidos a UNA plaza de OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA que se relaciona a continuación, indicando la causa de exclusión, en su caso:

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/ NIE
GONZÁLEZ VALVERDE, MANUEL	***8202**

ASPIRANTES EXCLUIDOS
NINGUNO

SEGUNDO: PUBLICAR la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica, pagina web municipal y bando móvil, estableciéndose UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES (FIN PLAZO: 18/11/2025, a las 14,00 horas), para la subsanación de defectos o reclamaciones.

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local 2025



PLAN EMPLEO PROVINCIAL 2025





AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

TERCERO: Se comunica que la prueba selectiva, para el aspirante que resulte admitido de forma definitiva, regulada en la cláusula séptima de las Bases de la convocatoria, se celebrará el día, hora y lugar que se determina a continuación, salvo que por causas imprevistas, sea necesario realizar algún cambio, en cuyo caso, se rectificará, con motivo de la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos:

DÍA: JUEVES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.

HORA: 10:30 HORAS.

LUGAR: Sala Pleno del Ayuntamiento de Esparragalejo, Ronda de la Concordia, nº 08 .

CUARTO: DAR cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

ESPARRAGALEJO, a 14 de NOVIEMBRE de 2025.

EL ALCALDE ,



Fdo: Fco. José Pajuelo Sánchez.